Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3677
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 9 de diciembre de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DAYANA GALLEGO CUELLAR

Cedula o Nit: 1144195245-8 **Dirección Beneficiario:** CRA1B # 57-102

Teléfono: 3216889861 **Correo Electrónico**: dayanagallegocu@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600044095 de fecha 28/11/2022 **No. CDP:** 5500004052 de fecha 03/11/2022
Valor Contrato: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1.330-12.14-0437 de 2022 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1050734256 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1794206629 CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 016370354751. PERTENECIENTE AL BANCO: DAVIVIENDA.
Valor: ($3.000.000)

Son: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE

Dayana Gallego cuellar

DAYANA GALLEGO CUELLAR
Cedula: 1.144.195.245

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO: 1.330-12.14-0437 de 2022 de 18 noviembre 2022
DAYANA GALLEGO CUELLAR
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Diciembre 9 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios No. 1.330-12.14-0437 de 2022 del 18 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0437 de 2022 del 18 de noviembre de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de DICIEMBRE de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 18 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Prestar asesorla juridica de manera presencial o virtual en la planeación estratégica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 2. Asesorar y apoyar jurldicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo EconOmico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acciOn tanto cualitativo como cuantitativo, especlficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la Gobernación. 3. Realizar el control jurldico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobaciOn y firma del Secretario de Despacho. 4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisión de los contratos de la Secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 5. ElaboraciOn de contratos, convenios y demAs procesos de contrataciOn pUblica consagrados en la Ley 80 de 1993. 6.

Asesorar jurldicamente los proyectos y los presupuestos para adquisición de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad. 7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comitEs y demAs actividades que se requiera. 8. Las demAs actividades jurldicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratégico. 9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Prestar asesorla jurldica de manera presencial o virtual en la planeación estrategica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

2. Asesorar y apoyar jurldicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo Económico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acción tanto cualitativo como cuantitativo, especlficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la Gobernación.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

3. Realizar el control jurídico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobación y firma del Secretario de Despacho.

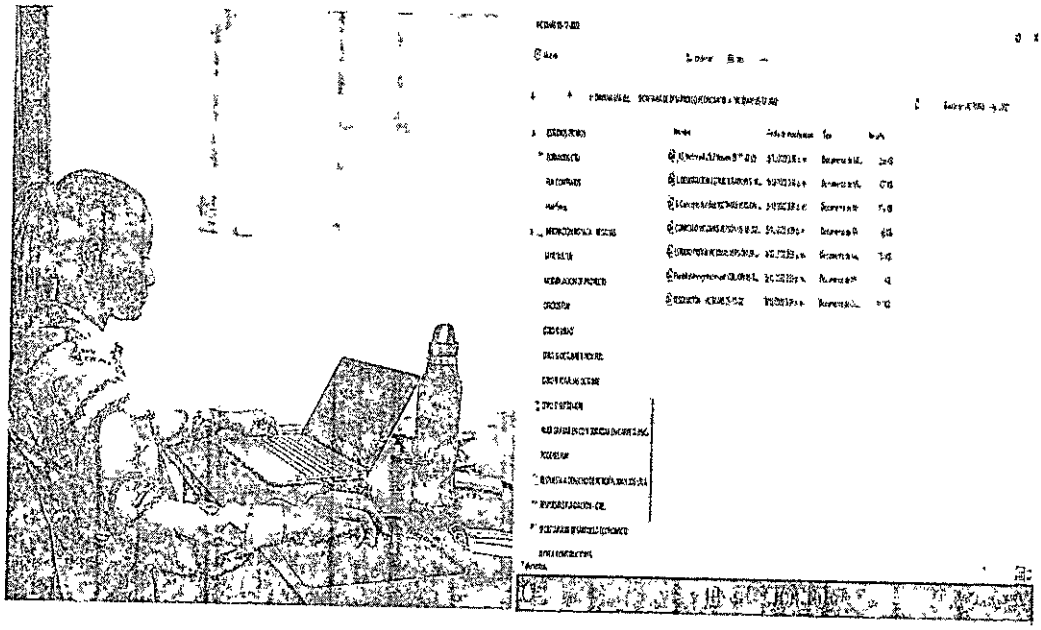
En este mes no se ejecutó esta actividad.

4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisión de los contratos de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad.

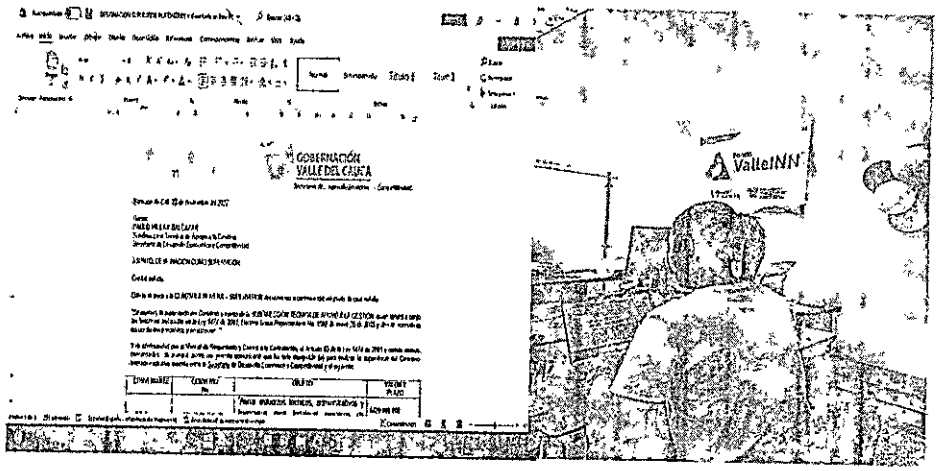
En este mes no se ejecutó esta actividad.

5. Elaboración de contratos, convenios y demás procesos de contratación pública consagrados en la Ley 80 de 1993.

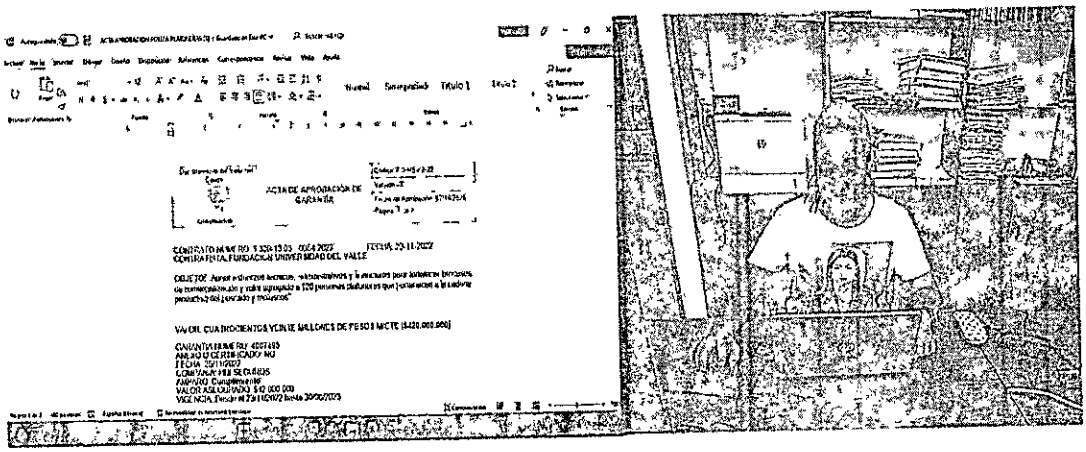
5.1. Elaboré los ajustes indicados al proceso precontractual y contractual del convenio que se pretende suscribir con la Fundación Universidad del Valle, el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzo administrativos, técnicos y financieros entre el departamento del valle del cauca, la secretaría de desarrollo económico y competitividad y la fundación universidad del valle, para poner en marcha la creación y ejecución de un fondo conjunto que permita el aporte económico, técnico y funcional para fortalecer, ampliar e impulsar la productividad de los emprendimientos y unidades económicas en la población víctima del conflicto armado del departamento del valle del cauca, para facilitar el acceso a oportunidades que contribuyan al fortalecimiento empresarial y de emprendedores, en el marco de la reactivación económica".



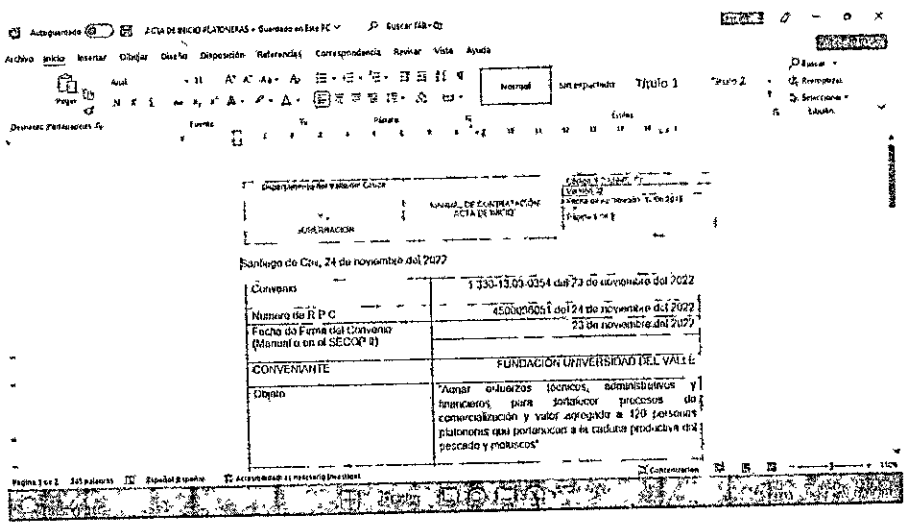
5.2. Elaboré acta de designación de supervisor en el convenio suscrito con la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos de comercialización y valor agregado a 120 personas platoneras que pertenecen a la cadena productiva del pescado y moluscos*".



5.3. Elaboré acta de aprobación de poliza que respalda el convenio suscrito con la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos de comercialización y valor agregado a 120 personas platoneras que pertenecen a la cadena productiva del pescado y moluscos*".



5.4. Elaboré acta de inicio en el marco del convenio suscrito con la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos de comercialización y valor agregado a 120 personas platoneras que pertenecen a la cadena productiva del pescado y moluscos*".



Santiago de Cali, 24 de noviembre del 2022

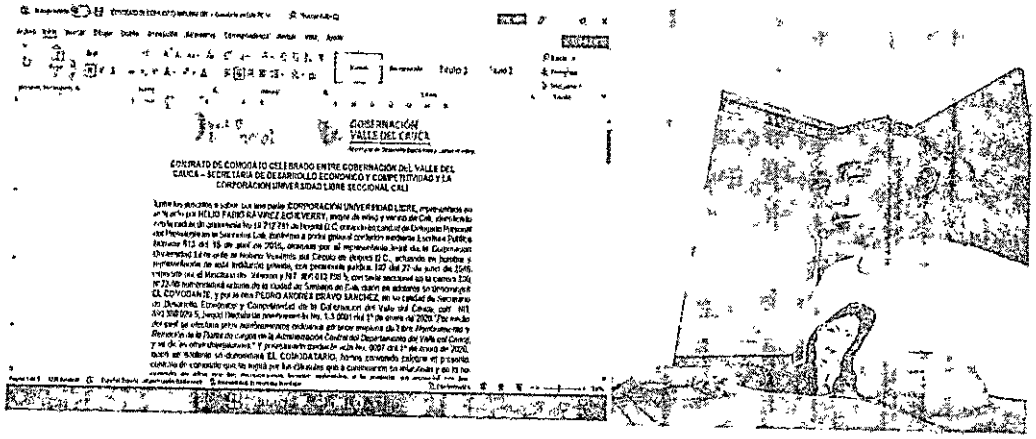
Convenio	1 330-13.03-0354 del 23 de noviembre del 2022
Número de R P C	4500060051 del 24 de noviembre del 2022
Fecha de Firma del Convenio (Manual o en el SECOP II)	23 de noviembre del 2022
CONVENANTE	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Objeto	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos de comercialización y valor agregado a 120 personas platoneras que pertenecen a la cadena productiva del pescado y moluscos"

6. Asesorar juridicamente los proyectos y los presupuestos para adquisición de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comités y demás actividades que se requiera.

En este mes, se me requirió para realizar contrato de comodato el cual se pretende suscribir con la Universidad libre, y que tiene por objeto: "- *El COMODANTE, entrega a título gratuito al COMODATARIO, un espacio ubicado al interior de la Universidad Libre Campus Valle del Lili, bloque 7 piso 1, situada en la carrera 109 N°22-00, de la ciudad de Santiago de Cali - Valle del Cauca*".



8. Las demás actividades jurídicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratégico.

Cumplí a cabalidad con las actividades que se me asignaron en este mes.

9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En este divulgué en mis redes sociales el contenido digitial que se publica en la cuenta de instagram de @sedecvalle.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de DICIEMBRE de 2022.

Cordialmente,

Dayana Gallego cuellar

DAYANA GALLEGO CUELLAR
C.C. 1144195245

Fecha: 9 De Diciembre de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO Prestar los servicios CONVENIO

Contrato número: 1.330-12.14-0437 de 2022 de 18 de noviembre de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500004052 y RPC No. 0

Apropiación Presupuestal:1154-1-1001-2-320202008-3730103010010000-PI37-101998/1/2/01/03-Orientar a las subregiones para la gestión de recursos de cooperación internacional. Y Apropiación Presupuestal:1154-1-1001-2-320202008-3730103010010000-PI37-101998/1/

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI37-101998-FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL VALLE DEL CAUCA., actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Orientar a las subregiones para la gestión de recursos de cooperación internacional.MR30103001. Incrementar en 10% las inversiones y reinversiones nacionales e internacionales para la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: DAYANA GALLEGO CUELLAR

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE de 2022. CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Prestar asesoría jurídica de manera presencial o virtual en la contratación estratégica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto Valle 4N de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 2. Asesorar y apoyar jurídicamente de manera presencial o virtual a la Secretaría de Desarrollo Económico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acción tanto cualitativo como cuantitativo, específicamente a lo referente a las metas de resultado y producto según el plan de desarrollo de la Gobernación. 3. Realizar el control jurídico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran de aprobación y firma del Secretario de Despacho. 4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisión de los contratos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 5. Elaboración de contratos, convenios y demás procesos de contratación pública consagrados en la Ley 80 de 1993. 6. Asesorar jurídicamente los proyectos y los presupuestos para adquisición de bienes y servicios conforme al estudio que se haya hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad. 7. Apoyar en la Secretaría de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comités y demás actividades que se requiera. 8. Las demás actividades jurídicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratégico. 9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2022.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Prestar asesoría jurídica de manera presencial o virtual en la planeación estrategica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

2. Asesorar y apoyar jurídicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo Económico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acción tanto cualitativo como cuantitativo, específicamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la Gobernación.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

3. Realizar el control jurídico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobación y firma del Secretario de Despacho.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisión de los contratos de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

5. Elaboración de contratos, convenios y demás procesos de contratación pública consagrados en la Ley 80 de 1993.

5.1. La contratista elaboró los ajustes indicados al proceso precontractual y contractual del convenio que se pretende suscribir con la Fundación Universidad del Valle, el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzo administrativos, técnicos y financieros entre el departamento del valle del cauca, la secretaría de desarrollo económico y competitividad y la fundación universidad del valle, para poner en marcha la creación y ejecución de un fondo conjunto que permita el aporte económico, técnico y funcional para fortalecer, ampliar e impulsar la productividad de los emprendimientos y unidades económicas en la población víctima del conflicto armado del departamento del valle del cauca, para facilitar el acceso a oportunidades que contribuyan al fortalecimiento empresarial y de emprendedores, en el marco de la reactivación económica".

5.2. La contratista realizó acta de designación de supervisor en el convenio suscrito con la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos de comercialización y valor agregado a 120 personas plataneras que pertenecen a la cadena productiva del pescado y moluscos*".

5.3. La Contratista elaboró acta de aprobación de póliza que respalda el convenio suscrito con la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos de comercialización y valor agregado a 120 personas plataneras que pertenecen a la cadena productiva del pescado y moluscos*".

5.4. La contratista realizó acta de inicio en el marco del convenio suscrito con la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos de comercialización y valor agregado a 120 personas plataneras que pertenecen a la cadena productiva del pescado y moluscos*"

6. Asesorar jurídicamente los proyectos y los presupuestos para adquisición de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comités y demás actividades que se requiera.

En este mes se requirió a la contratista para que realizará contrato de comodato el cual se pretende suscribir con la Universidad libre.

8. Las demás actividades jurídicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratégico

Cumplió a cabalidad con las actividades que se le asignaron en este mes.

9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En este mes la contratista compartió en sus redes sociales el contenido digital que se publica en la cuenta de instagram de @sedecvalle.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de DICIEMBRE de 2022.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1050734256 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1794206629 correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	$6.000.000	CUOTA 1	Diciembre/2022	3.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$6.000.000				
Valor pagado	$3.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000				
Valor total ejecutado	$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1050734256 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1794206629, correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe - de - de -

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

9 días del mes de Diciembre de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Bianca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martinez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002

Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CONTRATO NÚMERO: 1.330-12.14-0437 de 2022 **FECHA:** 18/11/2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

CONTRATISTA: DAYANA GALLEGO CUELLAR

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500004052 **DE FECHA:**03/11/2022

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0 **DE FECHA:** 28/11/2022

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de diciembre de 2022

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16.288.593, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, DAYANA GALLEGO CUELLAR portador de la cédula de ciudadanía 1.144.195.245, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$6.000.000
VALOR ANTICIPO:	$0
VALOR PRESENTE ACTA:	$3.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$3.000.000

VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC: $3.000.000

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC: $0

SALDO DEL CONTRATO: $3.000.000

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 9 días del mes de DICIEMBRE de 2022. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

DAYANA GALLEGO CUELLAR
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Juan Gabriel Rojas Girón, José Antonio Cristancho	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao	Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión Acta N 006
Cargo. Subdirector de Contratación, Contratista	**Cargo:** Directora Jurídica	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 10/08/2018	**Fecha:** 10/08/2018	**Fecha:** 15/08/2018

CONTRATO NÚMERO: 1.330-12.14-0437 de 2022 **FECHA:** 18/11/2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

CONTRATISTA: DAYANA GALLEGO CUELLAR

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500004052 **DE FECHA:**03/11/2022

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0 **DE FECHA:** 28/11/2022

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de diciembre de 2022

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR, identificado con cédula de ciudadanía número 16.288.593, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, DAYANA GALLEGO CUELLAR portador de la cédula de ciudadanía 1.144.195.245, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Prestar asesorla jurldica de manera presencial o virtual en la planeaciOn estratEgica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 2. Asesorar y apoyar jurldicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo EconOmico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acciOn tanto cualitativo como cuantitativo, especlficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la GobernaciOn. 3. Realizar el control jurldico de manera presencial o virtual

de todos los documentos y procesos que requieran la aprobaciOn y firma del Secretario de Despacho. 4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisiOn de los contratos de la Secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 5. ElaboraciOn de contratos, convenios y demAs procesos de contrataciOn pUblica consagrados en la Ley 80 de 1993. 6. Asesorar jurIdicamente los proyectos y los presupuestos para adquisiciOn de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad. 7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comitEs y demAs actividades que se requiera. 8. Las demAs actividades jurIdicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratEgico. 9. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1. Prestar asesoría jurIdica de manera presencial o virtual en la planeación estrategica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

 No se requirió la ejecución de esta actividad.

2. Asesorar y apoyar jurIdicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo Económico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acción tanto cualitativo como cuantitativo, especIficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la Gobernación.

No se requirió la ejecución de esta actividad.

3. Realizar el control jurIdico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobación y firma del Secretario de Despacho.

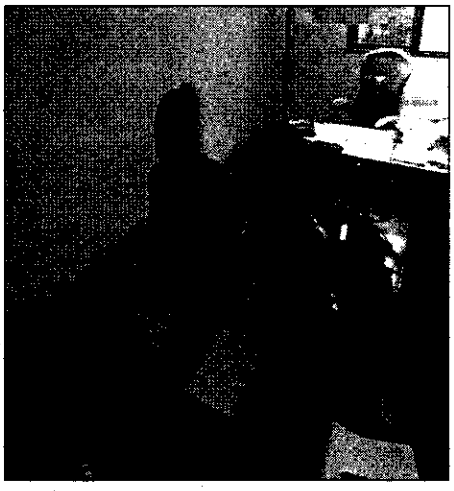
No se requirió la ejecución de esta actividad.

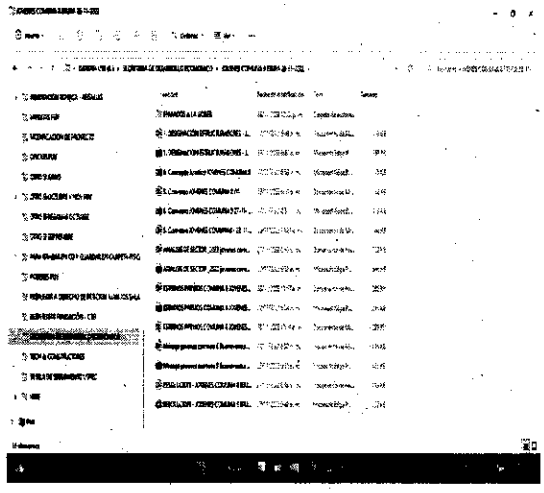
4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisión de los contratos de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad.

No se requirió la ejecución de esta actividad.

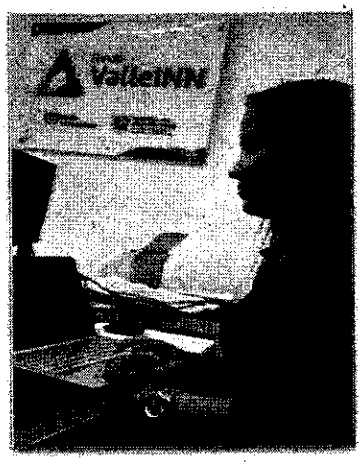
5. Elaboración de contratos, convenios y demás procesos de contratación pública consagrados en la Ley 80 de 1993.

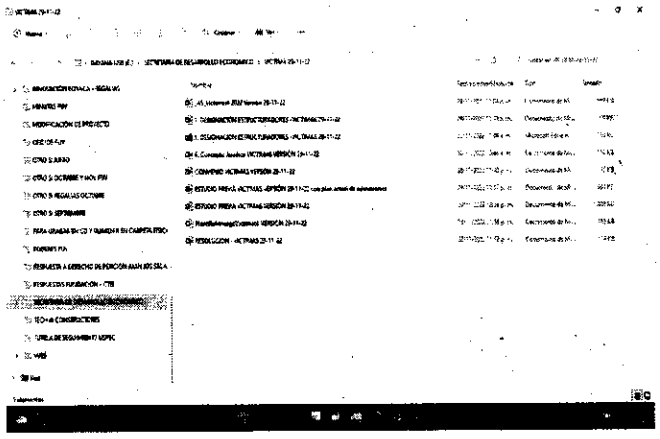
Elaboré el proceso precontractual y contractual del convenio que se pretende suscribir con la Fundación Universidad del Valle, el cual tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para poner en marcha la creación y ejecución de un fondo conjunto que permita el aporte económico, técnico y funcional para fortalecer, ampliar e impulsar la productividad de los negocios de jóvenes entre 18 y 28 años de la comuna 8 del Distrito Especial de Buenaventura para facilitar el acceso a oportunidades que contribuyan al fortalecimiento empresarial y de emprendedores, en el marco de la reactivación económica*".





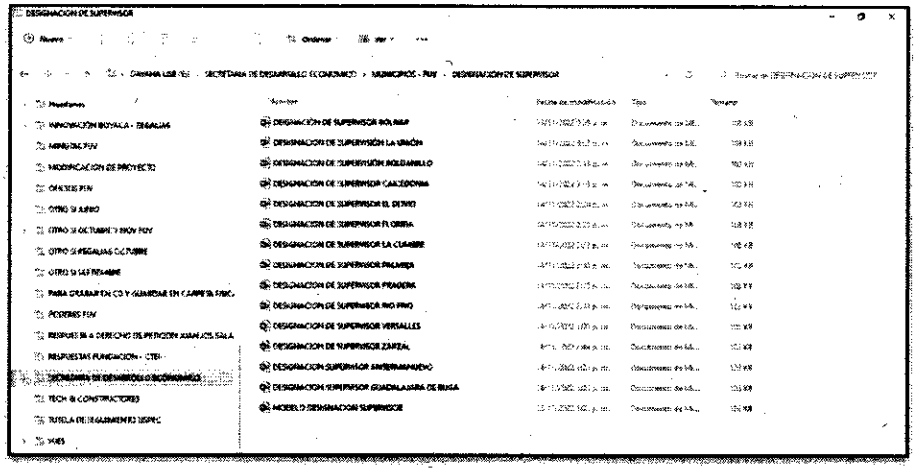
5.1. Elaboré el proceso precontractual y contractual del convenio que se pretende suscribir con la Fundación Universidad del Valle, el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzo administrativos, técnicos y financieros entre el departamento del valle del cauca, la secretaría de desarrollo económico y competitividad y la fundación universidad del valle, para poner en marcha la creación y ejecución de un fondo conjunto que permita el aporte económico, técnico y funcional para fortalecer, ampliar e impulsar la productividad de los emprendimientos y unidades económicas en la población víctima del conflicto armado del departamento del valle del cauca, para facilitar el acceso a oportunidades que contribuyan al fortalecimiento empresarial y de emprendedores, en el marco de la reactivación económica".





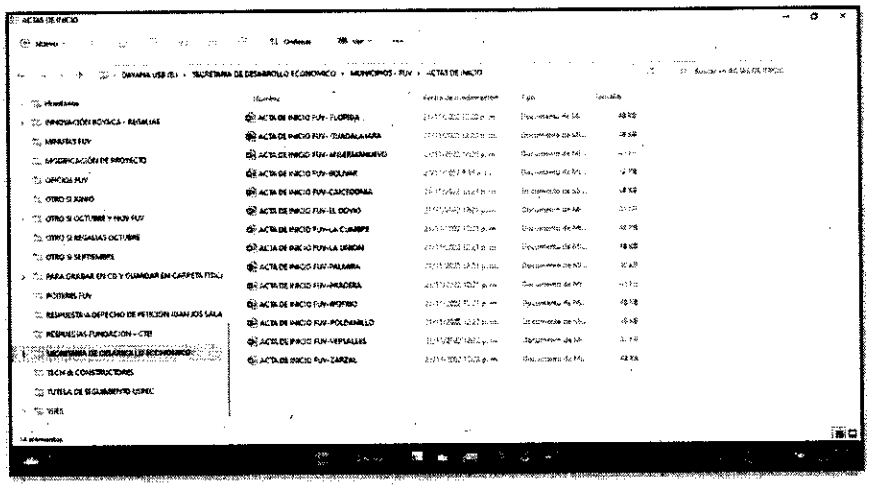
5.2. Elaboré acta de designación de supervisor en los convenios tripartitos suscritos con la Fundación Universidad del Valle y los siguientes municipios:

- Ansermanuevo
- Bolivar
- Guadalajara de Buga
- Caicedonia
- Pradera
- La Unión
- El Dovio
- Florida
- La Cumbre
- Palmira
- Riofrio
- Roldanillo
- Versalles
- Zarzal



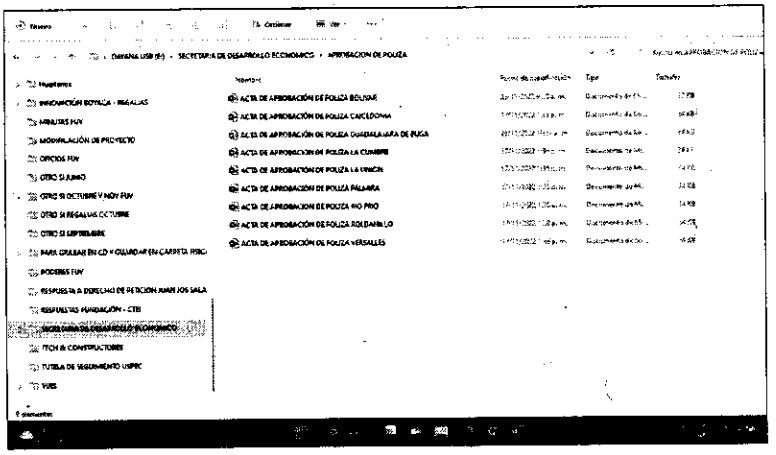
5.3. Elaboré acta de inicio del convenio tripartito suscrito con la Fundación Universidad del Valle y los siguientes municipios:

- Ansermanuevo
- Bolivar
- Guadalajara de Buga
- Caicedonia
- Pradera
- La Unión
- El Dovio
- Florida
- La Cumbre
- Palmira
- Riofrio
- Roldanillo
- Versalles
- Zarzal



5.4. Elaboré acta de aprobación de polizas que respaldan el cumplimiento de los convenios tripartito suscrito con la Fundación Universidad del Valle y los siguientes municipios:

- Bolivar
- Caicedonia
- La Unión
- La Cumbre
- Palmira
- Roldanillo
- Versalles
- Riofrio
- Guadalajara de Buga

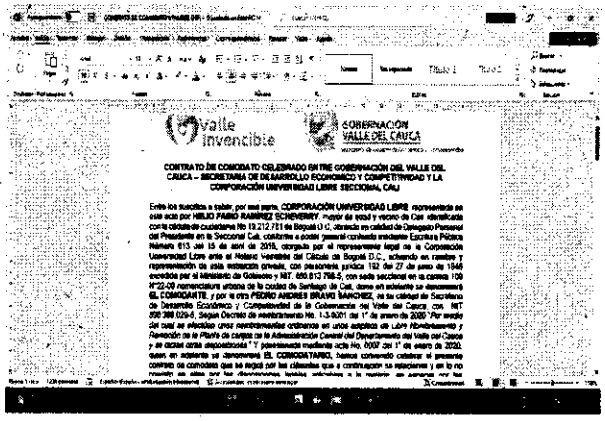


6. Asesorar juridicamente los proyectos y los presupuestos para adquisición de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad.

No se requirió la ejecución de esta actividad.

7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comités y demás actividades que se requiera.

En este mes, se me requirió para realizar contrato de comodato el cual se pretende suscribir con la Universidad libre, y que tiene por objeto: "- *El COMODANTE, entrega a título gratuito al COMODATARIO, un espacio ubicado al interior de la Universidad Libre Campus Valle del Lili, bloque 7 piso 1, situada en la carrera 109 N°22-00, de la ciudad de Santiago de Cali - Valle del Cauca*".



CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO ENTRE GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD Y LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI



8. Las demás actividades jurIdicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratégico.

Cumplí a cabalidad con las actividades que se me asignaron en este mes.

9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En este mes seguí la cuenta de instagram del SEDEC @sedecvalle y compartí contenido en mis redes sociales.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato: $ 6.000.000

Valor ejecutado $ 6.000.000

Valor no ejecutado: $0

Porcentaje de Ejecución: 100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: $ 6.000.000

Anticipo: $0

Amortización anticipo: $0

Pago anticipado: $0

Pagos parciales $3.000.000

Interés moratorio: $0

Total pagado: $3.000.000

Saldo a favor de El Contratista: $3.000.000

Saldo a favor de El Departamento: $0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 9 días del mes de DICIEMBRE de 2022. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Dayana Gallego C.
DAYANA GALLEGO CUELLAR
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó

Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Confirmación Transacción PSE - CUS 1794206629

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Lun 5/12/2022 10:45 AM

Para: anayadgallego@hotmail.com <anayadgallego@hotmail.com>



¡Hola, Dayana gallego

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1794206629
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 348.300
Fecha de Transacción: 05/12/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

VIGILADO

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2022-12-05, 10:39:27 AM **Tipo Planilla:** : Planilla independientes **Número Planilla:** 1050734256

Periodo Cotización: noviembre de 2022

Periodo Servicio: noviembre de 2022

PAGADO 05/12/2022

Filtro Seleccionado

Ubicación Laboral VALLE DEL CAUCA

Datos del Aportante

Razón Social	DAYANA GALLEGO CUELLAR		
Documento	CC1144195245	**Dirección**	CR 1B #57 - 102
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3216889861
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 192.000	$ 4.700	$ 196.700
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 150.000	$ 3.700	$ 153.700
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 6.300	$ 200	$ 6.500
N899999034	PASENA	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0
Total Pagado				$ 348.300	$ 8.600	$ 356.900

Señor empleador, este reporte contiene el valor total de su planilla para el filtro por ubicacion laboral VALLE DEL CAUCA. No incluye el descuento de Incapacidades ni saldos a favor, estos se descuentan en el informe sin filtros.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!